

Fundación Instituto San Rafael

Religiosos Terciarios Capuchinos

Resol. Aprob. No. 1402 de Nov. 19 de 2014 Cod ICFES 006122 Dane 317001000318

Nit 890.801.157-4 Personería Jurídica N° 368 de 1963

Manizales - Caldas

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 a y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8 DEL DECRETO 1625/16.

Yo, GABRIEL RICARDO PIMIENTA ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía 16.072.935 de Manizales, actuando en calidad de Representante Legal de la entidad FUNDACION INSTITUTO SAN RAFAEL identificada con NIT. 890.801.157-4 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO

Que consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás Órganos de Dirección, de la Fundación Instituto San Rafael (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

ARNOLDO DE JESUS ACOSTA BENJUMEA C.C. 10.225.852 – Superior Provincial

HECTOR ANIBAL GIL CORREA C.C. 70.976.445 – Vicario Provincial

RUBEN DARIO FRANCO RIOS C.C. 10.258.865 – Consejero Provincial

WILLIAM DE JESUS MONTOYA SIERRA C.C. 71.688.051 – Consejero Provincial

CARLOS MAURICIO AGUDELO GALLEGO C.C. 11.367.374 – Consejero Provincial

GABRIEL RICARDO PIMIENTA ARIAS, C.C. 16.072.935, Representante Legal y Rector

LINA MARIA RIVERA BETANCUR, C.C.37.707.450, Directora de Gestión Humana

DIANA YANETH MUÑOZ VALENCIA, C.C. 30.392.634, Coordinadora de Convivencia y
Responsable de Calidad

ANA MARIA OROZCO ZAPATA, C.C. 30.286.189, Directora de Gestión Formativa


EMISBELBA SOLANO CARDENAS, C.C. 30.333.346, Secretaria

Utilizando el nombre de FUNDACION INSTITUTO SAN RAFAEL (ESAL).

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Dado en Manizales, 22 días del mes de marzo de 2022.


Gabriel Ricardo Pimiento Arias
Representante Legal
C.C. 16.072.935

Calle 67 N° 21-50 Barrio Laureles Pbx (6) 8816235

www.institutosanrafael.edu.co E-mail

info@institutosanrafael.edu.co

PGD – 01 – 03 – R05